

ECOLOGÍA

JAGUAR EN PELIGRO CRÍTICO, SEGÚN ESTUDIO

Una investigación revela que el jaguar corre un mayor riesgo de extinción del que ya se conocía, al determinar que quedan 64 mil ejemplares en todo el continente, según la Universidad Autónoma de México. (1)

EL VIERNES PASADO SE RECORDÓ EL DÍA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE

Las tortugas, monos y loros están entre los más traficados en el país

Hay 532 especies de animales de Ecuador reguladas por su valor comercial a nivel internacional.

Son extraídos de su hábitat natural para ser vendidos en mercados o en tiendas de mascotas del país o del exterior. También son capturados con fines de consumo, sea interno o de exportación. Se trata de animales amenazados por el tráfico ilegal.

Un total de 532 especies de fauna que habitan en el país están reguladas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites por sus siglas en inglés), que busca su manejo sostenible. Para ello se determina instrumentos de obligado cumplimiento para los países que han ratificado el acuerdo, como Ecuador.

Un informe del Ministerio del Ambiente (MAE) da detalles de los especímenes traficados entre 2003 y 2014. El documento registra 4.165 reptiles; 2.331 mamíferos; 1.881 aves; 440 peces; y 413 anfibios.

Los reptiles más decomisados son la charapa pequeña, la tortuga motelo, la boa matacaballo, la tortuga taparrabo, la boa de la Costa, la tortuga trueno, la charapa grande, la iguana

verde y la boa arcoiris. Santiago Ron, catedrático e investigador de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y experto en anfibios y reptiles, indica que la charapa pequeña era abundante en la Amazonía hace unos 100 y 200 años según los relatos de los naturalistas: "En esos reportes ellos indican que había ríos en los que había tantas charapas que era difícil navegar, en la actualidad encontrar algo así es impensable", dice.

Las especies de caimanes también están afectadas. El caimán negro (*Melanosuchus niger*) está en el apéndice I de Cites, listado que incluye a las que están en peligro de extinción por lo que se prohíbe su exportación con fines comerciales. Sin embargo, está vigente una excepción para Brasil y Ecuador, países donde se mantiene en el apéndice II por lo que está autorizada la exportación con un permiso ambiental.

Ron realizó estudios sobre la población de caimanes en la Reserva de Producción Faunística del Cuyabeno, en Sucumbios, a inicios de los años noventa y hace cinco años. En la investigación "se ve claramente que hay algunas poblaciones de caimanes que han disminuido. Las causas de esa reducción no son del todo claras pero si tendrían que ver con la cacería".

Esta disminución, afirma Ron, se ha dado en el caimán de anteojos (*Caiman*



► La charapa pequeña (*Podocnemis unifilis*) vive en la Amazonía y está en la categoría de 'Vulnerable' en el país.



► El caimán negro (*Melanosuchus niger*) está en la categoría de 'Vulnerable' y hay poca información sobre su estado.

crocodilus) que está en el apéndice II de Cites: "Del caimán negro no tenemos buenos datos. El problema de fondo para opinar sobre la situación de la vida silvestre de Ecuador es que no hay información base para saber las tendencias poblacionales", asegura.

Via e-mail, el MAE indica que la entidad ha ejecutado estrategias de conservación del patrimonio natural para proteger la vida silvestre. Entre ellas, menciona el plan de monitoreo y seguimiento de especies amenazadas como "los censos poblacionales del cóndor andino, bandurria, pai-che, manatí...".

Respecto al control, la entidad señala que hay estrategias binacionales con

60
ESPECIES DE MAMÍFEROS
fueron presa del tráfico ilegal entre 2003 y 2014, según un informe del Ministerio del Ambiente.

Colombia y Perú para combatir el tráfico ilegal y que mediante el Programa Nacional de Inspectores Honoríficos se acreditó a 400 personas para que apoyen al MAE en el control de actividades ilícitas.

En el caso de los anfibios, hay 17 especies del país que están en los apéndices Cites, según informó el MAE. Las ranas venenosas y las ranas monos que tienen colores vistosos están entre las más afectadas. Ron dice que es difícil detectar el tráfico ilegal de anfibios debido a que se trata de especímenes pequeños. De ahí que los registros de capturas sean bajos. Entre 2003 y 2014, por ejemplo, solo hubo decomisos en 2004 y 2005. Ello no significa que el tráfico se haya detenido, dice el especialista: "En internet hay comercializadores de anfibios como mascos

2.153
MICROCHIPS
se han colocado en mamíferos, aves y reptiles que permanecen en cautiverio en el país.

tas que ofrecen especies ecuatorianas, lo cual indica que las especies sí están saliendo".

Una rana venenosa puede llegar a costar hasta \$ 200 en Estados Unidos y Europa, dice Ron, quien agrega que actualmente hay empresas que exportan legalmente, pero también hay tráfico ilegal: "Para tener ranas y reptiles es bien difícil darles las condiciones idóneas para que puedan vivir largo tiempo. Suele suceder que al poco tiempo, la rana muere".

Entre los mamíferos más decomisados está el mono barizo, el armadillo nueve bandas, la guanta de tierras bajas, la guatusa negra, el mono leoncillo, el chichico del Napo, el cucucho, la ardilla roja. Los monos se trafican y son vendidos como mascotas, mientras que las guantas se consumen como alimento.

Entre las aves se enlista al loro cabeciazul, el perico alibáltico, la amazona frentirroja, el loro alibronceado, el perico cachetigris, el loro caretirrojo y el perico colimarrón, según el informe del MAE.

Paolo Piedrahita, docente e investigador de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Espol, resalta vía e-mail la importancia que tienen las regulaciones de la Cites para Ecuador, país donde la biodiversidad está en una encrucijada: "Por un lado conocemos que tenemos megadiversidad gracias a que existen estudios de pocos grupos taxonómicos representativos (ej: plantas, aves), y que de paso nos brinda la posibilidad de descubrir nuevas especies en grupos poco representativos (como invertebrados)".

Sin embargo, agrega Piedrahita, hay problemas contemporáneos que ponen en riesgo la biodiversidad: "La deforestación y el avance de la frontera agrícola sin un manejo responsable, fragmentación de bosques, comercio ilegal, y la posible extinción local de especies de las cuales algunas pudieron ser descritas como nuevas únicamente a través de colecciones de museo", concluye. (1)



► El mono barizo (*Saimiri cassiquiarensis*) está en la categoría de 'Casi amenazado' en Ecuador. Los loros están entre los más traficados.